

CONGRESO INTERNACIONAL

“EL E-WORK COMO MODELO DE FLEXIBILIDAD, CONCILIACIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN EL DERECHO ESPAÑOL Y COMPARADO”

(Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Argentina y España)

17 y 18 abril 2015
Facultad de Derecho de la USC



PROGRAMA

DÍA 17 ABRIL 2015

09.00 h. Entrega de documentación

09.15 h. Acto formal de inauguración

10.00 h. El teletrabajo, trabajo a distancia, trabajo a domicilio en el Derecho español: noción y caracteres. Ponentes D. Fernando Lousada Arochena y D. Ricardo Ron Latas

11.00 h. Organización del tiempo de trabajo y descanso y conciliación en el teletrabajo. Ponente D. Juan Carlos García Quiñones
-Aspectos colectivos: órganos de representación, negociación colectiva y medidas de conflicto colectivo. Ponente D^a Consuelo Ferreiro Regueiro

12.00 h. Café

12.30 h. Formación y promoción profesional en el teletrabajo. Ponente D. Luis de Castro Mejuto
-Control empresarial y privacidad en el teletrabajo. Ponente D^a Lara Munín Sánchez
-Teletrabajo y prevención de riesgos laborales. Ponente D^a Lourdes Mella Méndez

14.00 h. Comida de trabajo

16.30 h. El e-work como modelo de empresa socialmente responsable. Ponente D. Rafael Fuertes Martínez

17.30 h. Régimen jurídico de la relación de teletrabajo: retribución, suspensión y extinción en el teletrabajo. Ponente D^a Esperanza Macarena Sierra Benítez
-El teletrabajo en el Derecho Internacional: el enfoque de la OIT. Ponente D^a Tania Ushakova

19.00 h. Workshop: El teletrabajo como mecanismo de inclusión social, responsabilidad social. Ponentes D^a Alicia Villalba Sánchez y D^a Lara Nogueira Ferreiro

DÍA 18 ABRIL 2015

09.45 h. El e-work en el Reino Unido y Francia. Ponentes D. Jo Carby-Hall y D. Philippe Auvergnon

11.00 h. El e-work en Italia y Alemania. Ponentes D. Michelle Tiraboschi y D. Manfred Weiss

12.00 h. Café

12.30 h. Teletrabajo: un nuevo contenido en la negociación colectiva de Argentina. Ponente D^a Viviana Laura Díaz
-La certificación de competencias laborales y el teletrabajo - Experiencia argentina. Ponente D. Alberto Eduardo Fantini

13.30 h. Clausura

ENTIDADES ORGANIZADORAS:

- Universidad de Santiago de Compostela
- Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- ADAPT

ENTIDADES COLABORADORAS:

- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio de Economía y Competitividad
- Fondo Social Europeo
- Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- Oficina de Igualdade de Xénero. Vicerreitoría de Estudantes, Cultura e Responsabilidade Social (USC)
- Consello Galego de Relacións Laborais

ENTIDADES Y UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

- Fundación Másfamilia (España)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina
- Universidad Complutense de Madrid (España)
- Universidad de A Coruña (España)
- Universidad de Burdeos (COMPTRASEC, Francia)
- Universidad de Goethe (Alemania)
- Universidad de Hull (Reino Unido)
- Universidad de Módena y Reggio Emilia (Italia)
- Universidad de Sevilla (España)

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECCIÓN: D^a Lourdes Mella Méndez. Profesora Titular (Catedrática Acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, USC.

SECRETARIAS ACADÉMICAS:

D^a Lara Nogueira Ferreiro (USC)
D^a Alicia Villalba Sánchez (USC)
D^a Rita Giráldez Méndez (USC)

D^a Lavinia Serrani (ADAPT)
D^a Silvia Fernández Martínez (ADAPT)

INFORMACIÓN

PÁGINA WEB:

<http://moodle.adaptland.it>

INFORMACIÓN GENERAL E INSCRIPCIONES:

Lara Nogueira Ferreiro (lara.nogueira.ferreiro@rai.usc.es)
Teléfono: + 34 981563100 ext. 14614

Entidades colaboradoras:

